

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013

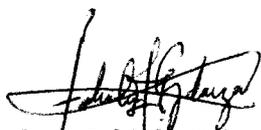
Señores Accionistas de
EAGLE CARGO EXPRESS S.A. ECAREXSA
Ciudad.

De mis Consideraciones.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañía ,en los estatutos Sociales y de conformidad con la resolución #92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañía según registro oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2012.

En mi opinión, la situación financiera de **EAGLE CARGO EXPRESS S.A. ECAREXSA** al 31 de Diciembre del 2012 muestra cifras razonables y confiables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Cpa. Fabiola Galarza
COMISARIO